

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN  
PARA LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.  
SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Señores Socios:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación, presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2019, de la compañía ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.

**1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.**

La Administración de la Compañía ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2019, mismos que se han ejecutado en gran medida, habiendo obtenido un incremento del 14.19% en las ventas, con relación a las ventas realizadas en el ejercicio anterior.

**2. Cumplimiento de disposiciones de la Junta General.**

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Socios de la Compañía, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

**3. Hechos Extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.**

Al interior de la Compañía durante el ejercicio 2019, se han desarrollado hechos extraordinarios en el ámbito administrativo y legal.

En el ámbito Administrativo se reforzó la estructura comercial de la división Nutricional a través de la creación de la posición Gerencial de la línea Nutricional.

En el ámbito legal, debo señalar que, en el mes de abril del 2019, la Compañía recibió la determinación de alcance de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio 2015 por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI), este ajuste se basa principalmente por un tema de precios de transferencia, lo cual generó un desembolso de impuesto a la renta de ejercicios anteriores por capital USD \$ 1.854.725, más intereses y multas por USD \$ 581.361. Por otro lado la Corte Nacional de Justicia dictaminó que Abbott Laboratorios del Ecuador Cia. Ltda., cancele a la Autoridad Aduanera (SENAE) un valor de USD \$ 615.204 por discrepancias en el pago de aranceles en el producto Dayamineral, luego de haber realizado este pago en el mes de junio, la Compañía decidió realizar un reclamo ante la Corte Constitucional con el apoyo de los asesores legales, para tratar de obtener la devolución de dichos pagos realizados tanto en el 2019 así como en el 2018 por los productos Ensure y Dayamineral.

En el ámbito laboral no han ocurrido hechos extraordinarios, sino que, por el contrario, este campo se ha desarrollado con normalidad.

**4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio, y resultados comparados con el ejercicio precedente.**

En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, se evidencia que la Compañía en el ejercicio 2019, tuvo como resultado una pérdida neta de USD \$ 14.608.

**5. Propuesta del destino de las utilidades, de ser el caso.**

La administración no tiene propuesta que realizar en virtud del resultado del ejercicio 2019, el cual fue pérdida.

**6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Las estrategias sugeridas para ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CIA. LTDA., son:

- Mantener estándares de calidad.
- Buscar nuevos clientes que permitan el crecimiento de la Compañía.
- Afianzar las alianzas comerciales que mantiene la Empresa.
- Motivar al equipo humano con la finalidad de evitar la rotación de personal.

**7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor**

ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CIA. LTDA., se encuentra regularizada en lo pertinente a propiedad intelectual y derechos de autor conforme la normativa vigente y exigencias del mercado local, dando cumplimiento a las necesidades de mercado.

**8. Otros.**

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,

Mayo, 22 de 2020.



MANUEL CAMILO CAMACHO PÉREZ  
GERENTE GENERAL  
ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.